SUSCRIPCIONES
... al mes . . . 1'50 P ta.
Fuera de Gerona, trimestre. . 5 »
Ultramar y Extranjero, trimestre. 15 »
PAGO ADELANTADO
REDACCION Y ADMINISTRACION
Albareda 13, segundo
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
CORREO GERONA

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. . . . 5 Cts.
Número atrasado. . . . 15 »
Paquetes de 25 números. 1'25 »
NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES
LA CORRESPONDENCIA
—AL DIRECTOR—

AÑO IV —GERONA.—VIERNES 27 DE MARZO DE 1896— NUM. 74

FRANCISCO PERICH Depósito de instrumentos musicales, Operas, Estuches, papel de música y toda clase de accesorios pertenecientes al ramo.—11, Ciudadanos 11, Gerona.

Speech

Han leído ustedes *El Distrito* periódico posibilista, apenas llamándose Pedro y con los al Nacional, al otro y al de más allá? Pues léanlo si no lo han hecho, y díganme si todo el número del domingo último, no se ha tirado exclusivamente al servicio del excelentísimo señor conde del Villar.

A nosotros, imparciales en cuanto á luchas electorales se refiere, ha de llamarnos grandemente la atención, la actitud de ciertos elementos, puesto que en la historia del antiguo partido posibilista no se han registrado nunca las actuales elucubraciones.

Venían elecciones, y de antiguo se sabía, porque así lo disponían nuestros Pontífices, que de haber lucha en el distrito, no presentándose candidato propuesto por nuestro partido, nuestros sufragios debían darse al candidato que más afinidad tuviera con nuestra política, y en aquellos *entonces* el más *afinado* era el fusionista; y así hemos visto juntarse á los señores Sala, Cabrera, Simón, á quienes el partido posibilista prestó incondicional apoyo, dándoles sus sufragios; y así hemos visto presentarse diferentes veces á nuestro amigo don Eusebio Corominas recibiendo, en cambio del apoyo por nosotros prestado antiguamente al partido fusionista, el apoyo y los votos de todos los fusionistas del distrito de La Bisbal.

Hoy hemos cambiado de bisiesto; se presenta un candidato liberal, no importa el nombre, ni la persona, ¿creen ustedes qué á los antiguos posibilistas nos han aconsejado, (como debían hacerlo) que prestáramos nuestro apoyo y nuestro concurso al candidato liberal? pues no señor, tanto es así que por la sola lectura de *El Distrito* debe deducirse que el partido posibilista militante, de Palafrugell al menos, hace la causa del señor conde del Villar, candidato conservador.

Hemos conquistado el sufragio universal, nos decían, una de las glorias más preciadas de la revolución: renunciar este derecho es el suicidio; el buen demócrata, el buen republicano no debe nunca renunciar al ejercicio de las libertades conquistadas; debe luchar, ir á los comicios y demostrar por medio del voto, el buen uso que sabe hacer del sufragio; ir al retraimiento nunca: debe votarse siempre, al candidato demócrata, al fusionista, pero esto sí, antes que votar con los federales se debe votar en blanco. Esto se nos ha dicho mil veces y en distintos tonos, y nosotros, la disciplina personificada, atendíamos aquellos encargos, con el convencimiento de que cumplíamos nuestro deber. El tiempo nos ha demostrado, que se quiso hacer de nosotros un elemento dúctil, manejable con facilidad y que cual masa inconsciente, nos dejaríamos conducir sin protesta, á la reacción.

Afortunadamente hay quien piensa todavía y sabe distinguir, y aun cuando muchos se comprimen, lo hacen por la razón de la fuerza, no por la fuerza de la razón.

Es una lástima que *El Distrito* y sus inspiradores en lugar de hacer propaganda conservadora no se hayan dedicado á organizar el Partido Republicano Nacional; pero cá esto no se hará; ¿por qué causa preguntan ustedes? pues por eso: En el partido republicano nacional, ocupando un puesto en el directorio, figura el señor Morayta y para este señor, por parte de los exposibilistas de Palafrugell, corren malos vientos; esta es la verdadera madre del cordero.

Un republicano viejo.

Palafrugell 25 y marzo del 96.

Crónica

Según telegrama que acabamos de recibir, esta noche á las ocho menos cuarto, llegará á esta capital el general Salcedo, á quién sus numerosos amigos que se han dado cita en la estación, preparan un cariñoso recibimiento.

Sea bienvenido entre nosotros el distinguido general, á quien no se le oculta el aprecio que le profesan los gerundenses.

Todos los periódicos ministeriales anuncian al son de bombo y platillos, el recibimiento «entusiasta» tributado á los señores Marqués de Robert y conde del Villar en su excursión á algunos pueblos del distrito de La Bisbal.

Ignoramos lo que hay de verdad en esas manifestaciones de entusiasmo tributadas á dichos señores, pero estamos en el caso de dudar de ellas, por no hacer el disfavor de suponer al cuerpo electoral tan falto de sentido práctico, que prefiera lo malo por conocer á lo bueno conocido.

Esto, aparte de que no se volverán atrás de la palabra empeñada al señor Puigcerver los elementos de valía del Distrito de La Bisbal, á pesar de cuanto digan los patrocinadores del de Villar.

Hoy se cumple el año del fallecimiento de don Ricardo Ayuso gobernador civil que fué de esta provincia.

Mientras se apróxima el día de la contienda electoral, la política general del Gobierno va entrando en un período de relativa calma, al par que en esta provincia la política puramente personal se acentúa más por momentos.

Los grandes ideales de partido sacrificados y puestos al pie de tal ó cual persona que ha venido aquí poco menos que como en un país conquistado, desplegando energías y aplicando procedimientos que no pueden por menos que resultar contraproducentes; puestos en juego todos los elementos disponibles, y agotados todos los manejos para dar el triunfo á la candidatura ministerial, el público espera con avidez el resultado de ese pugilato, del que pende la resolución de varios problemas que afectan notablemente á esta provincia.

A los 79 años de edad ha fallecido la señora doña Rafaela Salietti.

Enviamos á su familia nuestro sentido pésame.

La Dirección general de Rentas, resolviendo una duda sobre cierta inspección practicada en los libros y documentos de la Compañía arrendataria de Tabacos, ha resuelto que los inspectores del Timbre tienen derecho á examinar los libros y documentos desde quince años atrás, si no les presentan certificado de haber sido inspeccionados con fecha posterior.

Refiere un colega que un vecino de Mataró ha sido víctima recientemente de una estafa de cuatro mil francos.

El citado vecino, en unión del autor de la estafa, presentose en una casa de cambio de Barcelona con objeto de efectuar un giro por dicha cantidad á la orden de unos comerciantes de Paris.

No se encontraba en aquellos momentos en su casa el cambista, por cuyo motivo el dependiente encargado del despacho rogó al librador que volviera más tarde para recoger la letra firmada; pero teniendo el último que regresar á Mataró, entregó al primero la cantidad, encargándole que acogiera la libranza y se la remitiese.

Pocas horas después, el encargado de recoger la libranza personose en casa del cambista, manifestándole que su compañero había cambiado de parecer y que tenía orden de recoger un *cheque* de 3.000 francos sobre París y el resto de la suma en metálico, haciéndolo así el dueño de la casa de cambio.

Inutilmente el vecino de Mataró estuvo esperando que su *amigo* le enviara la letra. Al fin, sospechando que había sido objeto de un *timo*, dirigiose á esta ciudad, donde pudo convencerse de que desgraciadamente sus presunciones eran ciertas, pués no dió con el paradero de los 4.000 francos ni con el del autor de la estafa, el cual es de suponer que, una vez se vió poseedor de la indicada suma, tomó las de Villadiego.

En la reunión celebrada el domingo por los delegados del Comité Comarcal de la Selva fué acordado por unanimidad adherirse al Sr. Pí y Margall.

Según tenemos entendido, ahora más que nunca se están poniendo en juego toda clase de relaciones é influencias para hacer desistir al general Salcedo de que presente su candidatura en Torroella de Montgrí, frente á la del Sr. Quintana.

De suponer es que resultarán estériles cuantos trabajos se hagan en este sentido, puesto que la actitud del ilustre general no puede ser más decidida.

Su triunfo se reputa como seguro en atención á que si son muchos los amigos que en Torroella tiene el señor Quintana á los cuales ha prestado algún servicio, son sin embargo muchos más los agraviados.

Durante toda la mañana de hoy se ha visto sumamente concurrida la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, con motivo de la festividad del día.

Se han celebrado solemnes oficios divinos con exposición de S. D. M. y á la terminación de ellos ha dado su bendición episcopal S. E. Ilustrísima el señor Obispo de esta diócesis.

Procedentes de los parques de artillería de Lérida, Seo de Urgel y Figueras, llegarán en breve á Barcelona, para ser embarcados con destino á Cuba, un millón de cartuchos para fusiles Remington.

Procedente de la Corte regresó anoche á esta capital el candidato por este distrito señor Herrero á quien esperaba en la estación considerable número de amigos.

Ha sido desestimada la pretensión del Ayuntamiento de Esponellá para reducir las dos escuelas elementales que hoy sostiene, á una incompleta de asistencia mixta

Se ha ordenado que por las zonas de reclutamiento y regimientos de reserva se pasen á las Capitanías generales relaciones expresivas de las Diputaciones y Ayuntamientos que les adeudan, importe de los débitos, ejercicios á que corresponden y conceptos.

Publicamente se oye decir en todas partes que se han hecho muy poco favor por un lado, y por otro que ha prestado un flaco servicio *La Lucha* á los candidatos ministeriales, insertando en sus columnas las biografías de estos.

Realmente, si el cuerpo electoral pudo creerse en un principio que se había tenido el acierto de escojer candidatos de altura, ha caido de su error al enterarse de que los biografiados estaban á la altura de..... una zapatilla.

Anoche no se administró el Viático á nuestro distinguido amigo el ex-diputado provincial, don José María Pérez; por haber experimentado un relativo alivio en la grave enfermedad que viene sufriendo.

El marqués de Macrarani, cónsul general de España en Florencia, acaba de prestar un excelente servicio á la próxima Exposición, procurando que la señora baronesa Speranza de Tiesenhausen, cuyas artísticas labores están llamando extraordinariamente la atención del mundo elegante extranjero, se presente como expositora en nuestro Certamen, á cuyo efecto el agente oficial en Florencia, ha comunicado ya el envío de algunas obras ejecutadas por la aristocrática artífice.

Las Juntas delegadas de Sevilla, Bilbao, Baleares, Valencia, Granada, Madrid y Alicante que presiden los respectivos Gobernadores Civiles de aquellas provincias, han anunciado ya la expedición de las obras presentadas, habiendo solicitado telegráficamente las tres primeras que se amplie por breves días el plazo de admisión á fin de que algunos de los artistas puedan terminar las obras que tienen algo retrasadas.

Todos los años, durante la temporada de verano, paga esta poblacion, un tributo al río Ter en la «gorga d' en Brú» donde suelen perecer ahogados una ú otra de las varias personas que se bañan en sitio tan peligroso.

Ahora, que ha descendido notablemente el nivel del río, es ocasión oportuna para que por parte del Ayuntamiento se haga algo que tienda á impedir la repetición de esas desgracias que anualmente tenemos que lamentar.

Si nuestros ediles se toman la molestia de ocuparse en este asunto, de fijo que la población se lo agradecerá.

Ayer tarde, procedentes de Barcelona llegaron á esta capital varios ciclistas entre los cuales se cuentan una señora y el director del *Sport* don Luis Marqués.

Salieron de Barcelona á las 4'30 de la mañana y llegaron aquí á las 4 de la tarde después de haber parado en varias poblaciones, especialmente en Caldetas, donde se detuvieron 3 horas.

Los expedicionarios han regresado hoy á Barcelona después de haber visitado lo más notable de esta capital.

También hizo el martes el señor Rius, socio del «Club velocipédico» de esta ciudad un record de Gerona á Llagostera salvando en 55 minutos los 20 kilómetros que hay de una á otra población.

Van y vienen estos días de las oficinas ministeriales á mano de los candidatos encasillados, no pocos expedientes en cuya favorable resolución se interesan á cambio de votos prometidos para el día de la elección.

Este procedimiento dice muy poco en favor de aquellas seguridades de triunfo que pregonan por doquiera los amigos de la situación.

Se nos asegura que ha presentado la dimisión el alcalde de San Juan de Palamós.

Malas lenguas atribuyen esta dimisión por no haber querido dicho alcalde sujetarse á ciertas exigencias del que dirije el manubrio electoral.

Ayer fueron decomisadas por el veterinario señor Ginbernat, seis arrobas de pescado.

El señor alcalde impuso ayer una multa á un carretero de Lloret de Mar que debido á una fenomenal *papalina* había sido encerrado en el cuartelillo.

Ha llegado ya la autorización para que el día 1.º del próximo abril se abra el pago á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciban sus haberes y asignaciones en esta provincia.

*** Centro de conferencias de algunas asignaturas; preparación para exámenes, y *Velas*. Precios módicos.

Para informes dirigirse á la Rambla de Alvarez, número 12 piso 3.º primera.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 27.

Ha fallecido en Madrid el señor conde de la Mortera, jefe del partido reformista.

El cadaver será embalsamado hoy para trasladarlo al panteón de la familia Mortera en Santander.

Después es posible que el cadaver del señor conde de la Mortera sea trasladado á la Habana.

—Hoy publica la «Gaceta» una real orden dirigida á los banqueros interesados en la operación de crédito, comunicándoles las condiciones de esta operación.

—Se ha dicho que el Gobierno ha dado instrucciones al Gobernador de Huesca, para que apoye la candidatura del señor Castelar.

Añádese que éste acudirá al Congreso á hacer declaraciones en el momento preciso en que se traten las cuestiones de Cuba y las internacionales.

Se atribuye al señor Castelar el deseo de abogar por la autonomía y porque se hagan concesiones arancelarias á Cuba.

No tomará parte en las cuestiones de política interior ni formará grupo.

—Se ha recibido un telgerama oficial, confirmando las noticias ya transmitidas acerca de las operaciones del coronel Segura en la Ciénaga.

—También se confirma el ataque de «Mercedes».

El coronel Pavía batió en Matanzas á Lacret que atacó los ingenios Catnabria y San Joaquin.

Nuestras tropas tomaron las posiciones de los rebeldes y los persiguieron en dirección de la Ciénaga.

Los insurrectos tuvieron 15 muertos, entre ellos los titulados comandante y capitán.

—Ha salido de la Habana embarcado hacia Costabrañales, al occidente de Cabaños, el batallón de Alfonso XIII, con fuerza de artillería para situar campamentos, municiones y prevenirse contra el enemigo.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

SUCURSAL JUNCOSA

13, PLAZA de la CONSTITUCION 13, —GERONA—

DESPACHO CENTRAL 10, FERNANDO VII 10, —BARCELONA—

Esta antigua y tan acreditada casa se dedica unicamente al comercio de CHOCOLATES, AZUCARES, CAFES y THES.

Recibe directamente los legítimos azúcares de la isla de Cuba, los cafés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOLILLO de CEYLAN; de aqui el gran consumo que se hace de estos artículos.

Esta casa tuesta diariamente café, e cua se distingue por su caidad y pureza.

Recomienda que para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten las mezcas por partes iguaes de MOKA y PUERTO-RICO asi como el CARACOLILLO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión.

Gran surtido de THE de N. de China y de Japón. Esta excelente bebida solo puede obtenerse en las clases amadas ORANGE (*Carte Rouge*) LIPTON, ORANGE-PECCO y MELANANGE.

Especialidad en SOUCHONCH. Esta clase es más fuerte y debe emplearse en menos cantidad de la que generalmente se usa. Una libra de THE SOUCHONCH equivale á 4 libras de otros thés.

CORREO DE MADRID

25 de Marzo del 96

OTRO SUCESO TRISTE

ERROR FUNESTO

Terrible choque entre las columnas Godoy y Holguín.—Lucha encarnizada.

De un triste y doloroso suceso dan cuenta los telegramas recibidos de la capital de la isla.

Dos de nuestras columnas, creyendo tener enfrente á los insurrectos, atacáronse ayer en medio de la espesura. Cuando pudieron conocer su error, yacían sobre el campo de batalla dieciséis muertos y ochenta y cuatro heridos.

He aquí los términos en que dá cuenta del triste suceso el corresponsal de *El Liberal*:

«Tristísimas noticias se reciben de un reñidísimo combate que se ha librado en la provincia de Santa Clara entre dos columnas del ejército.

Como el otro día en el ingenio de El Cano, las columnas de San Quintín y Llerena, han luchado ayer en otro ingenio las columnas mandadas por el general Godoy y el coronel Holguín.

Las noticias particulares que de este espantoso combate se reciben refieren dolorosísimos detalles.

Oficialmente se conoce también la noticia de tan terrible suceso, y tengo motivos suficientes para asegurar que el general Weyler ha comunicado ya extensos detalles del tristísimo acontecimiento al ministro de la Guerra.

El encuentro de las mencionadas fuerzas leales se ha realizado en el ingenio de Santa Rosa, cerca de la Esperanza, en la pr vincia de Las Villas.

Parece que al mando del coronel Holguín salió el regimiento de Cataluña en persecu ción de una muy numerosa partida.

Las fuerzas rebeldes, alcanzadas por la columna, la hicieron frente, pero se resistieron poco tiempo.

El enemigo huyó, y tras él siguió el regimiento de Cataluña.

Nuestros bravos soldados iban tiroteando á los rebeldes.

El general Godoy, que había recibido la noticia del encuentro de la columna Holguín con numerosas fuerzas insurrectas, acudió para cortar á éstas la retirada.

Llevaba Godoy los batallones de Las Navas y de Soria y un escuadrón de caballería.

Al llegar estas fuerzas á las inmediaciones del ingenio Santa Rosa, oyeron tiroteo y rompieron á su vez el fuego

Entre tanto los espías rebeldes habían anunciado á la partida que se aproximaba la columna Godoy y se apresuró aquélla á ponerse en salvo.

Aprovechando la obscuridad, las fuerzas rebeldes, sin dejar de hacer fuego en el llano, fueron corriéndose paulatinamente hacia unos extensos cañaverales, tras de los cuales desaparecieron, en el momento mismo en que al lugar del combate llegaba la columna que acudía á su encuentre.

Esta oyó el fuego de la columna Holguín, supuso que se trataba de la partida rebelde en cuya busca acudía y se apercibió al combate.

Por su parte, la columna Holguín, que ante ella tenía combatientes, creyó encontrarse frente al enemigo, frente á la partida misma que venía persiguiendo, y puesto que el enemigo aceptaba la lucha, organizó el ataque.

Frente á frente las dos columnas, considerándose mútuamente fuerzas insurrectas, se empeñó reñidísimo combate entre los valientes soldados hermanos, mientras el enemigo huía tras de los cañaverales.

La lucha fué encarnizada.

Ambas columnas se batían denod damente y los Maüssers iban sembrando sus mortíferos efectos en uno y en otro bando.

Las numerosas bajas que se producían de ambas partes enardecían más y más los ánimos de nuestros valerosos soldados.

Estos, en su ardor bélico, en su entusiasmo habrían llegado á exterminarse mútuamente, si un ataque más terrible, una carga heróica á la bayoneta, no hubiera sacado á unos y otros de su funestísimo error, tarde ya por desgracia.

Cuando se reconocieron las fuerzas leales, el efecto que se produjo fué terrible, dolorosísimo, imposible de describir.

Se habían hecho mútuamente muchas bajas.

No en balde, habían cambiado nutridísimo fuego, no en balde se habían batido con ardimiento heróico.

Allí estaban los efectos tristísimos de tan encarnizado combate.

De una parte y otra había muertos y heridos.

Uno de los primeros que cayeron muertos, fué el bizarro teniente coronel de infantería D. Manuel Fuenmayor y Sánchez.

Además murieron quince hombres.

Resultaron heridos de más ó menos gravedad, ochenta y nueve.

Se cree que algunos de éstos han fallecido ya

Ocho de ellos se hallaban en estado desespe ado.

Entre los heridos de gravedad, hay cinco oficiales.

Estas noticias han producido en la Habana terrible sensación.»

Triste escena

Dice un telegranma particular que al hacer el reconocimiento para recoger muertos y heridos, un soldado de la columna del coronel Holguín halló tendido en el campo á un hermano suyo, soldado de la columna Godoy.

Desde Nueva York

Telegrama de Fabra

Nueva York 28.—(Vía cable Londres-Bilbao.)

Un despacho de la Habana da cuenta de que las fuerzas españolas que acaudillan respectivamente el general Godoy y el coronel Holguín, tomándose hoy mútuamente por insurrectos entre espesas plantaciones del ingenio Santa Rosa cerca de Esperanza, rompieron el fuego con tan lamentables resultados que perdieron la vida 16 hombres, entre ellos, el teniente coronel D. Mannel Fuenmayor, y quedaron heridos cinco oficiales y 84 soldados, ocho de ellos, mortalmente. Es el segundo accidente de esta índole que ocurre en breve espacio de tiempo y que ha impresionádo muy dolorosamente en la Habana.

Consejo de ministros

Tres horas duró el celebrado ayer en la Presidencia; y, á juzgar por las escasas referencias que obtuvimos sobre los asuntos que se trataron, pudiera creerse que cuestiones de gran importancia, de las que exigen una reserva absoluta, ó pequeñeces que resultaría ridículo propalar, habían ocupado la atención de los ministros.

Demos, pues, cuenta de las referencias que se tienen de los acuerdos tomados.

Antes de comenzar el Consejo celebraron una larga conferencia los Sres. Cánovas y Cos-Gayón sobre asuntos electorales.

Indultos

El ministro de Gracia y Justicia llevó á Consejo quince ó dieciséis expedientes de indulto de pena capital.

En el estudio de estos expedientes aseguraban los ministros que habían invertido la mayor parte del Consejo, y, por fin, habían acordado separar cinco, que comprenden cada uno un reo, sentenciados por los tribunales de la Península y otro por la Audiencia de la Habana, para aconsejar la gracia de indulto.

El general Azcárraga no llevó expedientes del fuero de Guerra, porque todavía no se los ha remitido el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Espera recibirlos el sábado, y en el próximo Consejo, que se celebrará el martes de la semana próxima, dará cuenta de ellos. Cree que serán muy pocos.

De Marina no hay ninguno.

Cuestión internacional

Los ministros cambiaron impresiones sobre los últimos telegramas oficiales y de origen particular que se habían recibido de Washington sobre la cuestión de Cuba en las Cámaras *yankees*.

El Gobierno tiene impresiones optimistas, pues todo cuanto ocurre, según su opinión, tiende á ganar tiempo.

Sin embargo de ello, se mantiene en actitud expectante.

La escuadra

El ministro de Marina habló de los trabajos que se realizan en el arsenal del Ferrol, y de hallarse lista la escuadra para hacer maniobras en Villagarcía.

Dió cuenta también del expediente relativo á la compra de carbones para los buques de guerra y del precio y punto en que han de situarse los depósitos.

De Cuba

Ligeramente se ocuparon los ministros de los asuntos de Cuba, siendo nota saliente la esperanza de que ha de dar buen resultado haber encerrado con fuerte línea militar la provincia de Pinar del Río, donde Maceo es perseguido con gran actividdd, y hay el propósito de obligarle á reñidos combates.

La operación de crédito

El ministro de Ultramar dió cuenta del resultado de la operación de crédito últimamente realizada, y de las cantidades por que se han suscripto las entidades bancarias que en ella toman parte. Parece que quedarán billetes hipotecarios de Cuba para el Banco de España.

Presupuestos

El ministro de Hacienda excitó á sus compañeros de Guerra y Gobernación para que cuanto antes ultimasen lo referente á la Guardia civil del presupuesto de este último departamento, pues era el único presupuesto parcial que le faltaba.

Se habló del método que debía seguirse para la discusión de los mismos en Consejo.

* * *

El Consejo terminó á las ocho.

Historias y cuentos

ROSALÍA Y ALFREDO

La playa está hermosísima. Allá, al Occidente, mil nubes de color amarillento tienen sobre el horizonte sus franjas de oro que, aquí, las tranquilas aguas del mar reflejan como un espejo lo haría con los vivos matices de un cortinaje árabe. A guisa de espléndido cuadro, difuminado sobre una superficie de plata, levantan sus lomos las olas, cual si debajo de ellas existiese algún titán que, agitando al elemento líquido, intentase herirlo en las entrañas para que sus rugidos, dulces y melancólicos primero, se tornasen estruendosos, irresistibles, tremendos.

Aquí, el extenso arenal, árido como un desierto y más que un desierto calcinado por los rayos del sol que inmóvil yace en el zénit, deja ver allá en la amplitud, amortiguadas sombras y leves penumbras semejantes á las del crepúsculo, y lejos, muy lejos, lo incognoscible... el misterio. Solo en la recala se ven algunas lanchas pescadoras llenas de aparejos y teniendo á sus costados dos gruesos remos que han de empujarlas por encima de las ondas. Gaviotas mil chillan y revolotean sin concierto y agitándose en remolino como si fuesen las aves agoreras de la tormenta.

Al pie de una lancha y sobre un grueso tronco de madera, que en otros tiempos ha servido de molinete al velamen, están sentados la hermosísima Rosalía y su aderado Alfredo. Hablan muy bajo y el movimiento de sus labios es seguida por la ardorosa mirada que destila amor y es anuncio de dichas inefables. El abultado seno de Rosalía parece moverse á impulso de secretas palpitaciones que, dentro del pecho, produce el núcleo de las afecciones, el músculo precioso de todos los sentimientos, el corazón, en fin.

Aproximémonos, y escuchemos su conversación.

—¡Conque otra vez al mar. Alfredo mío!

—Sí, mi idolatrada Rosalía; el mar es mi patria, por él deliro y en él gozo. Cuando veo que los pescadores atan las redes llenas de peces, mi placer es grande y mi entusiasmo llega á la locura. Mira, allá vienen... *¡al remo! ¡al remo!*

—Mira, querido mío. Yo no sé qué vago presentimiento me augura amargas horas de desdichas; no sé qué extraña voz me habla al corazón aconsejándome te disuada de acompañar hoy á tus inseparables pescadores. Di, ¿me quieres mucho? ¿No es verdad que vas á complacerme?...

—Angel mío, te adoro con toda el alma, te quiero como nadie puede querer en el mundo. Eres mi encanto, mi amor, mi todo; pero si tú me amas, si tú me quieres con ese amor grande, celestial, no has de consentir que yo me sacrifique dejando hoy de ir al mar, último día de la temporada de pesca, y en el que gozaré lo indecible. ¿Quieres acompañarme?

—Sí, te acompañaré. A morir muramos los dos unidos, como unidos para siempre estamos por los vínculos purísimos de nuestro amor.

Llegaron los pescadores, y en el pequeño esquife *Atala* se acomodaron como han podido dejando los dos únicos asientos de popa para Alfredo y Rosalía.

¡Qué hermoso cuadro! La amplitud sin fin del Océano y un leve átomo humillando sus furias...

Aquel pequeño barco cruzaba las ondas rápidamente y se mecía sobre su cabrilleo como una pluma en el viento. Rosalía y Alfredo inmóviles en los asientos de popa formaban el encantador idilio de la ilusión. Tenían atmósfera propia y gozaban; gozaban, sí, con esa alegría infinita que se siente y no puede explicarse.

Allí, en aquel amplio páramo de agua, sobre aquella superficie verdosa como el aceite, viendo ora algas y golfos que sobre las aguas se enroscaban, ora un fragmento de una tabla, ya una botella perdida, ya un extraño retazo de tela, todo se conjuraba para hacer que el corazón sintiese en amor indígena, ardiente, salvaje, que sojuzgando al espíritu le conduce de la vehemencia al delirio.

Pero la desconfianza de la mujer siempre es certera. Los presentimientos de Rosalía acentuáronse, y cuanto más el barco se internaba en el mar, más cerca se presentaba la realidad, el terrible desenlace de aquella tragedia que los elementos comenzaban á escribir en el plomizo libro de las tormentas.

La brisa fresca y apacible convirtióse en huracán, el sordo rumor del mar en rugido pavoroso, y el claro cielo comenzó á envolverse en amplio sudario de nubes que ocultaban el relámpago y todas las furias de las revoluciones ígneas.

La hora decisiva aproximábase con todos los resplandores siniestros del exterminio, y la aparente tranquilidad de Alfredo, atemorizaba aún más á la amante Rosalía que se unía á él como si queriendo traspasar la ropa intentase ocultarse dentro de su corazón. Aquella mirada fija y penetrante no sé qué amarguras de tilaba. Era la reconvención del amor que se extingue con la desaparición de los seres amados ó la réplica del destino imponiéndose á las previsiones humanas.

La tormenta arreció, la nubes deshicieronse encascadas de lluvia; las olas cual gigantescas montañas, amenazaban sepultar el diminuto esquife, y el rayo en doradas culebrinas cruzaba el espacio, no dejando en pos de sí más huella que la inmensidad, lo ignorado. Como enorme cetáceo levantóse un soberbio tumbo que avanzó como una sierra que por arte misterioso se moviese, merced á oculto engranaje, y vino á reventar debajo del esquife que se hundió en las profundidades al abismo. Aquellos seres habían desaparecido.

Dos horas después estaba la playa convertida en un teatro de lágrimas. Hijos sin padre, esposas sin marido, huérfanos y mercenarios, todos contemplaban el cuadro pavoroso de la muerte. Tendidos en tierra hallábanse varios cadáveres, y en medio de ellos, unidos en estrecho abrazo, los cuerpos inanimados de Rosalía y Alfredo. Allí tuviera su tumba el amor.

Se asegura que durante las noches de tormenta aparecen sentados sobre el grueso tronco que lo hicieron Rosalía y Alfredo, dos brillantes imágenes que echaban un olor purísimo, y que cuando cualquiera intenta acercarse á ellas se escucha rumor de besos, adquieren la figura de palomas, tienden el vuelo sobre las aguas, y al llegar al punto donde naufragó el esquife, se unen y arrojan al mar. He ahí la comunicación de las almas.

T. SEMIRANO.

UN ATRACO

Al regresar anoche del hospital militar en construcción de Carabanchel el albañil Pascual Navarro Ruiz, de cuarenta y seis años de edad, se vió acometido antes de llegar á los Mataderos por tres desconocidos, que después de apalearle le arrojaron al suelo, donde procedieron á registrarle; llevándose 15 pesetas que el infeliz poseía.

Pascual Navarro fué curado en la Casa de Socorro de varias lesiones que le causaron sus agresores.

Los autonomistas

El Sr. Gálvez, jefe del partido autonomista, niega que sea exacta la versión oficial que atribuye al partido propósitos de ir á las elecciones.

El Sr. Gálvez, según telegramas de la Habana, asegura que persiste en que su partido se abstenga de acudir á las elecciones, por ser imposible verificarlas en la mayor parte de las provincias donde cometen correrías y atropellos contínuos las partidas insurrectas.

En contra de éste, telegrafían á el *Heraldo*:

«Se ha celebrado la entrevista del Sr. Gálvez con el general Weyler.

El Sr. Gálvez se ha mostrado inclinado á que el partido autonomista acuda á las urnas.

Cree el Sr. Gálvez que debe hacerse así para contribuir á la obra nacional en estos momentos en que están pendientes importantes problemas.

En este sentido se expresará en la junta que celebrará el partido el jueves.

El Sr. Gálvez reserva su actitud definitiva hasta que el partido decida.»

RIÑA

Esta madrugada ocurrió en la Ronda de Toledo un sangriento suceso, del que resultaron heridos gravemente Manuel Rodríguez Valero y leves Miguel Linares Hoyos y Antonio López Meléndez.

La herida del primero es en el cuello y mide nueve centímetros de extensión.

Milagrosamente no interesó el arma la yugular, y á esto se debe que no muriese casi en el acto.

En la contienda medió un sobrino de Miguel Linares, llamado Antonio Jiménez Linares.

Parece que el suceso tuvo su origen en una taberna y que uno de los motivos de la contienda ha sido la posesión de 1.400 pesetas que Manuel llevaba en el bolsillo.

Créese que el autor de la gravísima lesión que padece este último es Manuel Linares Hoyos, bollero, natural de Granada y habitante en la calle de Jordan, núm. 3 bajo, el cual agredió tambien á Antonio López Melendez y á un sereno que trató de detenerle.

Antonio Jimenez Linares, sobrino del presunto autor de la reyerta, no ha sido capturado aún.

COLONOS PARA FERNANDO POO

El gobernador general de Fernando Póo ha propuesto, y el ministro de Ultramar aprobado, importantes reformas en el reglamento de colonización de aquella isla.

Por ellas se establece que los colonos que deseen ir á Fernando Póo serán transportados por cuenta del Estado.

Al llegar á la colonia se entregará á cada familia una casa, dos hectáreas de terreno limpias y con plantación de 500 pies de café y 500 de cacao, los útiles necesarios para el cultivo y 50 pesos para los gastos de instalación.

Cobrarán, á contar desde el día de su llegada, 40 pesos mensuales durante cuatro años improrrogables, y durante los tres primeros se le facilitarán por el Estado dos krumanes, cuya manutención en el año y medio primero correrá por cuenta del gobierno, y lo restante de los cuatro años por la de los colonos.

Siendo de necesidad, para que los sacrificios hechos por el Estado no resulten estériles, que la colonización se haga por familias, para que, aun en el caso de regresar algún individuo á la Península por enfermo, haya quien continúe los trabajos emprendidos, se procurará que las familias que vayan á la colonia se compongan, por lo menos, de cuatro individuos, siendo preferidas las que tengan dos ó más varones aptos para el trabajo.

En vista de las gangas que ofrece el gobierno va á ser menester pensar seriamente en irse á Fernando Poo. Por que suponemos que la colonización que se pretende hacer no será en la zona inmediata á la costa, donde las fiebres no suelen guardar mucho respeto á los españoles.

MARRUECOS

Dicen de Tánger que la embajada inglesa ha aplazado su salida para Mogador por causa del temporal. Saldrá hoy.

La embajada, antes de ir á Marrakesh, recorrerá cada uno de los puertos del litoral.

El ministro Satow declaró que no lleva misión política alguna, y que su viaje sólo tiene por objeto entregar sus credenciales.

Piensa estar en la corte tres semanas.

La embajada no va con ostentación.

Sólo acompañan al ministro dos empleados inferiores.

Los sombreros en el teatro

La prohibición establecida en los teatros franceses, de que las damas que van á butaca lleven sombreros grandes, ha hecho surgir una difícil cuestión.

¿Dónde acaba el sombrero chico y empieza el grande? Además eso va en gustos, porque habrá gente á la cual le parecerá enorme cualquier capota y minúsculo algún sombrerazo pamela de los que ocupan media hectárea.

Recientemente ha ocurrido un caso curioso del cual da cuenta la prensa francesa.

En las butacas de la Opera cómica se presenta un caballero acompañado de una joven que lleva un sombrero de anchas alas.

El acomodador le dice que es preciso dejar el sombrero en el guardarropa.

—¿Y por qué?—pregunta el caballero. El sombrero de mi sobrina es pequeño y tiene derecho á conservarle puesto.

—Dispense usted; el sombrero es grande—observa el empleado.

—Pues yo le digo á usted que es pequeño. Además, ahí, en la segunda fila, veo una señora que lleva uno más grande que el de mi sobrina. ¿Por qué se la permite que lo tenga puesto?

—Aquel sombrero es más pequeño.

—Amigo mio, soy ingeniero y estoy familiarizado con la geometría, y por tanto, mido con una ojeada el tamaño de los objetos. Y para que usted se convenza, traiga un metro y mediremos los dos sombreros.

—Usted bromea.

—No bromeo, y la prueba es que no cederé de mi derecho sino ante el comisario de policía.

En vista del conflicto, la empresa tuvo que llevar á un palco á aquella pareja y evitarse reclamaciones.

Una obra de Lope de Vega

El Fénix de los ingenios escribió en Manzanares (Ciudad Real) una obra titulada *El Galán de Membrilla*, que permanece inédita y cuyo manuscrito se conservaba en el archivo municipal de Manzanares, de donde desapareció no se sabe cuándo.

La obra ha sido hallada, y he aquí lo que acerca de ella refiere *La Correspondencia*:

«El preciado manuscrito pareció poco tiempo ha en uno de los más empolvados legajos de la Biblioteca Nacional, cuyo hallazgo se debe al erudito Sr. Bellón Merchén, actual vicesecretario de Jaén.

Hallado que fué, un conocido propietario de Manzanares, el Sr. Sánchez Cantalejo, mandó copiar el manuscrito á su costa á fin de que los citados pueblos no perdiesen este recuerdo.

Los municipios de Manzanares y de Membrilla, en unión de varias personas ilustradas de ambas localidades, entre las que citaremos á los Sres. Benítez y Peláez (D. Bartolomé y D. Gregorio), y González Rubio, convinieron, después de la lectura de la rebuscada obra, en la necesidad de que, sin cambiar en nada su versificación y hermosos pensamientos, se la acomodase algún tanto á la escena moderna, con objeto de que lo antes posible se represente en el teatro Español.

De la pequeña reforma fué encargado, por los entusiastas patrocinadores, el notable escritor D. Florentín Molina, reservándose los expresados municipios la propiedad literaria.

La comedia, cuidadosamente arreglada, está imprimiéndola por su cuenta en Manzanares el Sr. González (D. Máximo.)

Extranjero

París 23.—Los telegramas de la prensa confirman que la votación de la Cámara de diputados de Venezuela contra la beligerancia de los insurrectos cubanos fué de veinte contra dieciséis.

Berna 24.—El presidente de la confederación helvética ha sido definitivamente árbitro para decidir la cuestión de fronteras entre el Brasil y la Guyana.

Londres 24.—A juzgar por las noticias que se reciben de Nicaragua, se espera el pronto restablecimiento de la paz en aquella República, pues las proposiciones para una avenencia entre los insurrectos y los gubernamentales, están muy adelantadas.

París 23.—Se comenta mucho una noticia de caracter oficioso procedente de Roma. Dice que en los círculos poco favorables á la triple alianza no se atribuye importancia á las palabras del Sr. Rudini expresando simpatía por Austria, Alemania é Inglaterra. Añade que todo el mundo está convencido de que el gobierno actual procura evitar incidentes que directa ó indirectamente pueden originar complicaciones europeas. Los órganos de Crispi publican violentos artículos contra la nueva situación.

Pesth 24.—Se ha fijado para mediados de Junio la fecha de la inauguración del gran Congreso internacional de la prensa que debe reunirse en esta ciudad.

Tánger 24.—El ministro de Inglaterra en este imperio sale con dirección á Marrakesh con una misión especial.—*Fabra.*

París 24.—Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español: 62'25.
3 por 100 francés: 101'45.

Londres 24.—Exterior español: 61'87.

Singapoore 24.—Hoy han salido de este puerto los vapores correos de la Compañía Trasatlántica *Isla de Panay* con rumbo á Manila é *Isla de Luzón* para Aden.

dres 24.—*The Daily News* publica esta
a un despacho de Nueva York, en el
hablando de las proposiciones presen-
el Senado americano por Sherman y
dice que parece poco probable que el
no de los Estados Unidos se decida á
en favor de los insurrectos cubanos,
pretenden dichos senadores.

nos Aires 24.—En el teatro de Cervantes
ciudad de Rosario, mientras se verifica-
a función á beneficio de las familias de
alianos muertos y heridos en Africa, se
ó un voraz incendio que destruyó el

s primeros despachos recibidos nada di-
sobre desgracias personales de lo cual se
e que no las hubo ó que fueron de esca-
importancia.

dres 24.—Los periódicos, hablando del
á Marrakesh del ministro de Inglaterra,
que no lleva más objeto que el de pre-
las cartas credenciales al Sultán.
den que antes visitará algunos puertos
rruecos con objeto de resolver algunas
iones pendientes y tomar medidas para
que puedan suscitarse.

dres 24.—*The Times* publica un despa-
de Viena, diciendo que el Emperador
no es esperado en aquella capital el
Marzo, procedente de Italia.

dres 24.—*The Daily Telegraph*, asegu-
e las relaciones entre Inglaterra y
a, que se habían enfriado con motivo
asuntos egipcios, son mucho mejores.

dres 24.—Un despacho de Port Said in-
a *The Times* dice que el vapor *Bormi-*
salido de Massauah con dirección á Ná-
conduciendo 234 soldados heridos ó con
medades comunes.
ás que quedan en el hospital de Mas-
más de mil enfermos.

24.—La Agencia Havas publica una
gando categóricamente que exista di-
a alguna entre el ministro de Negocios
njeros de Francia y el embajador de
en esta capital sobre los asuntos egip-
como indicó el *Correo de la noche.*

LA BELIGERANCIA

EL SENADO DE WASHINGTON

La sesión de ayer

nado pide datos á Cleveland.—urso de Mills.—Derecho de ervención.—Iniquidades de yler.—Este es un «granuja».

imó ayer el Senado de los tocineros
sus trabajos y sus campañas de difa-
contra nuestro país y nuestro ejér-

amos de *El Imparcial* el extracto de la
de ayer.
ado discutió las proposiciones indi-
referentes á Cuba que se hallaban
tes de debate.
presentó Mr. Hoar fué aprobada.
ella se pedía que el Senado solicite de
Cleveland «que envíe á esta Cámara co
todos los despachos, notas y telegra-
obran en la secretaría de Estado, y
on cruzados desde el año 1875 hasta
ficación de Cuba en 1878, y que se re-
los actos ó á la intervención de los
Unidos en los asuntos de dicha isla y
guerra; y también copia de la co-
dencia cruzada entre el gobierno de
dos Unidos y los de las potencias ex-
s con respecto al mismo asunto.»
se después á debate la proposición
que ya conocen nuestros lectores.
tor, Mr. Mills, la apoyó diciendo que
puesto á votar todas las *resolutions*
presenten al Senado y que favorezcan,
sea remotamente, á los cubanos, por-
iende que cada una de ellas es un paso
se quiere, pero paso al fin, en el ca-
los Estados Unidos tienen la obli-
de emprender.
mbres que han hecho nuestra repú-
añadió—«vienen sosteniendo de un si
parte que los Estados Unidos tienen
en Cuba y no solo en Cuba sino en
de terreno lel hemisferio occidental.
echo de la *self preservation* (conser-
propia) el más sagrado de todos, nos
entenderlo y á practicarlo así.
tiempo ha sido doctrina america
refutada con éxito, que la isla de
be ser de España ó nuestra, que Es-
tiene en depósito y que nosotros te-
derecho y el deber de impedir que
ras manos.
bien, donde hay derechos claro es
también deberes. Y en vista de lo que
llegado la hora de que los Estados
digan á España: «Tienes que poner
á tus iniquidades en Cuba. El pueblo
posee el derecho de apelar á nos-
estro propósito es que le des un go-
re á Cuba.»
ills, para explanar sus ideas sobre
quidades de España», repitió cuanto
icho, atribuyendo al general Wey-
des horrendas durante la última
e Cuba.
—dijo—es un granuja (*scoundrel*)
o más atroz, y no estaría actual-
a Cuba si los Estados Unidos hubie-
ado la espada, como era su deber
hecho.»
ó su discurso hablando de las timi-
la política exterior de los Estados
Con tal motivo preguntó:
alguien decirme por qué, en estos
empos, cada vez que se ha hecho
tativa hara mantener el honor y
dad de los Estados Unidos, ha venido
tremebunda potencia extranjera á sa-
paso manifestándose en oposición

Mr. Stewart interrumpió sugiriendo la idea de que esa ingerencia de los extranjeros sea debida en el presente caso al hecho de que España tiene una deuda de mil doscientos millones de dollars, de los cuales hay trescientos millones cuyo pago depende de los ingresos de Cuba.

Mr. Mills reconoció que hay algo de cierto en la indicación hecha por Mr. Stewart, y continuó su discurso diciendo:

«Las iniquidades de España claman al cielo, y no se explica, más que por el interés de los especuladores, que haya nación extranjera que pueda ampararla. Yo gastaría cien millones de dollars, si fuera preciso, en libertar á los cautivos que hay en la isla de Pinos. Ese es el deber de los Estados Unidos. Es igualmente su obligación proteger al pueblo de Cuba, ó decirle á Francia, ó á Inglaterra, ó á cualquier otra potencia europea:

«Si queréis la isla de Cuba, tomadla. Pero el verdadero deber de los Estados Unidos está en decirle á España: «O, le das la autonomía á Cuba ó se la damos nosotros.»

El Senado acordó que la proposición de Mr. Mills pase á *calendario*, es decir, que entre en lista con todos los demás asuntos sometidos al Senado y que no vuelva á ser puesta á debate hasta que buenamente le toque el turno.

En la Cámara de representantes

Delegados para la comisión mixta

En la sesión de ayer de la Cámara de representantes, se dió lectura á la comunicación del Senado, dando cuenta del último acuerdo tomado sobre la cuestión de beligerancia é invitando á dicha Cámara á que nombrase delegados para constituir la Comisión mixta, designación que fué hecha en el acto por acuerdo de la Cámara.

La comisión mixta

La reunión de ayer

Los nuevos delegados del Senado y de la Cámara de representantes se reunieron ayer tarde en comisión mixta.

No hubo avenencia y la comisión acordó aplazar sus trabajos hasta hoy.

Fueron examinadas y discutidas muchas fórmulas y muchas proposicienss formales, y quedó demostrado, al parecer, cuando menos, que ninguna de las dos Cámaras quiere aceptar por entero el texto íntegro de la fórmula presentada por la otra.

Hay, sin embargo, fundamento para creer que los delegados del Senado aceptarán el proyecto de *resolutions* aprobado por la Cámara de representantes, pero omitiendo el párrafo en que se invita al presidente para la intervención en Cuba.

Considérase igualmente probable que la Cámara de representantes acepte este corte de su *resolution*.

Los delegados de la conferencia de ambas Cámaras han manifestado á los periodistas que la comisión mixta logrará llegar á un acuerdo aceptable para ambas Cámaras.

Desde Londres

Europa y los Estados Unidos

De Londres telegrafían á *El Liberal* lo siguiente:

«El Comité de Negocios Extranjeros del Senado norteamericano se ha revotado, dejando sin efecto la proposición primitiva de Sherman.

Este maniobró así para evitar una votación negativa en que se solicitaba que el Congreso retirase la resolución aprobada, votando la del Senado.

Era casi seguro un dssacuerdo, y á ello adelantóse Sherman, proponiendo la devolución del asunto á la comisión mixta.

Entre tanto se discutira hoy la fórmula *joint resolution*, del senador Mills, perteneciente al partido demócrata, representante de Texas.

Mills propone que se pida á España que otorgue la autonomia á Cuba, y que si se negara procedan los Estados Unidos á la intervención armada para imponer aquella solución.

El corresponsal de *The Thimes* cree que el reconocimiento de la beligerancia ha fracasado, porque la mayoria del país rechaza la guerra y la anexión, buscando términos conciliatorios honrosos.»

El país no quiere la guerra

El corresponsal de *The Times* en New York considera que la proposición de Mills es ultrajante para España.

Añade que cuando hable el país se sabrá hasta qué punto llega el *jingoismo* y se tendrá ocasión para declarar si desea ó no la anexión de Cuba y combatir con España.

Cree que esto no ofrece dudas, que el país no desea conducir la política extranjera en un sentido de provocaciones y bravatas.

El *Daily News* tiene telegramas de Nueva York, en los que le dicen que la resolución de Shermann y la de Mills, dejan escaso campo á las probabilidades de éxito de la beligerancia. Entiende que los Estados Unidos no harán por ahora nada en favor de los cubanos.

Telegramas de Fabra

Washington 23.—(Via cable Bilbao).—(Recibido el 24).—Senado.—Se aprueba en votación ordinaria una proposición del Sr. Sherman pidiendo que el dictamen de la comisión mixta referente á la beligerancia de los insurrectos cubanos vuelva á dicha comisión para que ésta modifique la redacción del mismo.

Washington 23.—(Via cable Bilbao).—(Recibido el 24).—El Sr. Mills ha apoyado en el Senado una proposición de carácter preceptivo, en la cual se dispone que el presidente de la República solicite de España que conceda á Cuba la autonomía local, y se autoriza al presidente, en caso de negativa, á tomar posesión de la isla con las fuerzas militares, terrestres y navales necesarias, y tenerla ocupada militarmente hasta que los habitantes organicen y establezcan un gobierno autónomo.

El Sr. Blatt presenta otra proposición rogando al presidente que interponga sus buenos oficios acerca de España, para que ésta consienta en el establecimiento de una República independiente en Cuba.

Se aplaza la votación sobre estas proposiciones.

Washington 23.—El secretario del Tesoro, contestando á la súplica que se le ha dirigido pidiéndole informes acerca del apresamiento de buques que conducían armas al extranjero, ha comunicado al Senado copia de las órdenes que se dieron respecto de dicho asunto y particularmente sobre las expediciones destinadas al parecer á Cuba, añadiendo que el gobierno estaba resuelto á guardar la más estricta neutralidad.—*Fabra*.

Washington 24.—(Via cable Londres Bilbao).—La Cámara ha insistido en su sesión de hoy en su resolución primitiva que sustituyó á la de beligerancia de los cubanos, aprobada por el Senado, y nombró nuevos delegados para que conferenciasen con los del Senado.

Reunióse la nueva comisión; pero no habiendo llegado á un acuerdo en la reunión de hoy, acordaron volver á reunirse mañana miércoles.—*Fabra*.

Asamblea mixta republicana

Bases para la unión

En la sesión celebrrda anoche por la Asamblea mixta republicana, fueron aprobadas las siguientes bases de la ponencia.

Primera. La Unión republicana es la concentración de los esfuerzos de los partidos centralista, federal, nacional y progresista, para preparar el triunfo de la República en España y asegurar el arraigo y el desarrollo de las instituciones republicanas.

Por tanto, supone la existencia de los partidos y las afirmaciones fundamentales y comunes á los mismos.

Segunda. Su principal objeto es la determinación de la conducta que corresponde á los republicanos, tanto para acelerar el advenimiento de la República, como para facilitar su instauración y vida, por el concurso de todos y en vista del interés supremo de la patria.

Tercera. Ante el supremo interés de realizar la Unión republicana, los cuatro partidos representados en esta Junta declaran que no tomarán parte en las próximas elecciones de diputados á Cortes y senadores.

Este acuerdo tiene un carácter cirunstancial. En lo sucesivo, la Junta directiva de Unión republicana acordará en cada caso, si los partidos unidos han de luchar ó abstenerse en cada elección de diputados á Cortes, obligándose todos, de ahora para entonces, á acatar, sea el que fuere, el acuerdo de dicha Junta.

Cuarta. Los partidos unidos re reservan el pleno derecho de propagar sus respectivos ideales; pero sin hostilizarse, ni en la tribuna ni en la prensa.

Quinta. La organización de la república será determinada por las Cortes Constituyentes. Estas se elegirán por sufragio universal, conforme á la ley de Julio de 1890, con la modificación, primero, de la representación por el voto acumulado, que debe agregarse; segundo, de la supresión de los colegios especiales establecidos por la ley vigente, y tercero, fijación de la edad de los 21 años para el derecho electoral.

Esas cinco bases fueron aprobadas por unanimidad, después de amplia y detenida discusión.

Quedan para ser aprobadas hoy otras bases importantísimas, acerca de las cuales, según la nota remitida á la prensa, se ha manifestado en la Asamblea el más perfecto espíritu de concordia.

En la sesión de esta noche se tratará de la cuestión referente á Cuba.

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

Habana 23.—(Recibido el 24 á las 6,55 t.).

General Ruiz, á la salida de Felipe, batió las partidas de Aurelio, Collazo y Bermúdez, persiguiéndoles; les hizo 13 muertos recogidos uno con insignia de capitán, otro médico de la partida; cogídoles caballos, mula cargada útiles de destrucción; á su regreso dispersó grupos del cabecilla [illegible].

El general Melguizo en operación combinada con el teniente coronel Sr. Pintos de Puerto Rico, contra Mirabal y Aguirre, encontró cerca de Casiguas una partida de 300 montados, cargada por escuadrón Galicia dispersó perdiendo diez muertos, caballos, monturas y armas.

El general Bernal, en reconocimiento Ciénaga, ahuyentó un grupo, quemó tres barcas de puente y bohio, hizo un muerto y cuatro prisioneros.

En ingenio Reunión rechazó partida de 800 á 1.000 montados, atacándoles resueltamente, algunos grupos huyeron á Oriente; 12 muertos muchos heridos; cogidos 21 caballos útiles, monturas y municiones; la columna tuvo un sargento, dos soldados heridos, cinco caballos muertos y dos heridos.

Ayer tiroteó el enemigo fuertes Quivican, siendo rechazado hoy; con excelente espíritu salieron 30 hombres de destacamento; la mayoría voluntarios á practicar reconocimiento reparación telégrafo, causando bajas.

En la noche del 21 fué atacado Bahía Honda; una hora fuego, rechazando enemigos.

Maceo y sus partidas quemaron algunas fincas del término de Cabañas y Diego Núñez fraccionadas; parece dirigirse al Sur Candelaria Puerto Rico, Sabana Mar Cayate y el Acamparo.

Treinta hombres de la colonia Pagés combinaron operación con tres columnas fuertes dirigidas por general Linares.

En la madruga de ayer salió fuerzas de orden público con voluntarios de Guanabacoa, atacando incendiarios próximos Bacarinao, matándoles cuatro caballos.—*Weyler*.

Informes particulares

Pueblos destruidos

La partida que manda el cabecilla Perico Díaz quemó las dos terceras partes del pueblo de San Antonio de las Vegas.

El incendio se propagó al fuerte, desde el cual defendíanse heroicamente.

El fuego pudo ser aislado por los defensores del fuerte.

Los rebeldes lograron haeernos algunas bajas.

Las suyas fueron importantes.

El enemigo quemó 48 casas en Punta Brava.

Una batida

La columna del coronel Nario batió cerca de Contreras á la partida de Lacret.

Tuvimos en este encuentro un soldado muerto, diez heridos y cuatro contusos.

El enemigo experimentó muchas bajas y caballos y efectos.

Detalles de la acción de Candelaria

Iban con Maceo los cabecillas Quintín Banderas, Miró y otros.

El número de los que componían las partidas era de 6.000, los cuales envolvieron á nuestros 1.200 soldados, reclutas en su mayor parte.

Los disparos de nuestros cañones fueron de admirable efecto, pues la metralla hacía caer á grupos enteros de rebeldes.

La oportuna llegada de la columna del general Linares decidió la acción en favor nuestro.

La acción de San Antonio de las Vegas

En la acción de San Antonio de las Vegas hay detalles verdaderamente espantosos.

Cuando atacó al pueblo el cabecilla Perico Dias, el vecindario huyó á la desbandada.

Hubo cuadros horribles.

Muchas mujeres sacaban de sus casas, que eran pasto de las llamas, á sus hijos desnudos para ir á acampar en el monte.

De una casa sacaron juntos el cadáver de un hombre y otro moribundo.

El fuerte fué defendido por noventa soldados al mando del capitán Sr. González, los cuales además extinguieron el incendio.

Fusilados

El jueves próximo serán pasades por las armas en Cabaña el moreno Juan Pérez Berolese y el blanco José Aguita Pérez, ambos de Santa Clara que pertenecieron á una partida incendiaria.

LOS REDACTORES DE «EL PAIS»

Como esperábamos, ayer han sido puestos en libertad.

La sección correspondiente de esta Audiencia dictó ayer tarde auto, de conformidad con el fiscal, en el incidente de excarcelación del proceso que se sigue á nuestros compañeros de *El País*, disponiendo la libertad provisional de los nueve detenidos.

Se comunicó al director de la Cárcel Modelo la orden de libertad, y pocos momentos después franqueaban la puerta de salida ocho de los nueve redactores de *El País*, pues el Sr. D. Ricardo Fuente está pendiente del procedimiento militar que se le sigue.

Las familias de los detenidos y muchos amigos y compañeros de ellos, que ya conocían la noticia, acudieron á esperarles, recibiéndoles con abrazos y calurosas felicitaciones.

Nosotros unimos también la nuestra á las muchas que anoche recibieron tan queridos compañeros, lamentando que de esta general alegría se vea privado el Sr. Fuente.

Expedición filibustera

Según telegramas de Nueva York, la junta central cubana residente en dicha capital ha declarado públicamente su entusiasmo por el feliz arribo á Cuba, sin el menor obstáculo siquiera, de la expedición transportada por el *Commodore*.

Supone qae condujo el buque filibustero 38 revolucionarios caracterizados, 600 rifles, dos cañones de tiro rápido, 580.000 cartuchos y 600 libras de dinamita.

Esta descarada manifestación indigna á los españoles residentes allí que han constituído una junta patriótica para favorecer el complemento de nuestra Armada, llevando ya suscritas cantidades de importancia.

Noticias

Dice *El Fomento*, de Salamanca;

«El Sr. Concha Alcalde, candidato conservador á diputado á Cortes por Ciudad Rodrigo ha solicitado y obtenido el beneplácito y bendición del prelado de aquella diócesis.»

¡Algo tendrá el agua cuando la bendicen!

Refiere un periódico de Bilbao que entre los numerosos pordioseros que el sábado fueron detenidos en la vía pública por implorar la caridad, figuraba uno que de todo tenía menos de mendigo, pues en los forros de sus harapos se le encontraron 1.500 pesetas en billetes de Banco y una libreta del Banco de España.

El tal pordiosero, para que le pusieran en libertad, pagó 10 reales de multa y prometió al municipal que lo detuvo, no volver á pedir limosna.

En el pueblo de Molina Ferrera, partido judicial de Astorga, se declaró en la mañana del día 20 un violento incendio que destruyó 94 casas y 300 pajares y cuadras.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas materiales se calculan en 200.000 pesetas.

Una secta rara

Actualmente los negros de Atlanta (Estado de Georgia), que forman parte de la secta de los ascensionistas, hállanse muy excitados.

Los adeptos de esa secta aguardaban el momento de ser llevados al cielo por un torbellino de viento. Tan persuadidos se hallaban de esto, que la mayor parte vendieron á bajo precio ó dieron todos sus bienes á sus amigos en la convicción de que no tenían necesidad alguna de ellos en el Paraíso.

Además de esos casos se cita el de una negra que abandonó á dos hijos suyos temiendo que pudieran impedirla la ascensión, y estos habrían perecido de hambre sino hubiera sido por la policía que acudió en su auxilio.

Una vez conocido esto, será fácil imaginarse á los lectores la consternación que produciría entre los ascensionistas la noticia publicada por un periódico que, deseoso de obtener un gran reclamo, advirtió que la ascensión con tanto ahnelo esperada. había sido aplazada por disposición divina hasta dentro de siete años y siete meses.

Con tal motivo los negros de Atlanta se han revelado, y en su deseo de rescatar sus bienes, han saqueado á los que se los habian adquirido.

La policía y las fuerzas federales han tenido que intervenir, lográndose restablecer el orden, después de correr la sangre por una y otra parte.

Ultimas notas

El suceso ocurrido en Cuba, en que dos de nuestras columnas han luchado frente á frente, ha causado hondísima impresión.

No podemos adelantar juicio, desconocidos como son los detalles del encuentro, y menos todavía formular censuras.

* * *

Ha declarado el Sr. Sagasta:

«En cuanto á las elecciones generales en Cuba, ya he manifestado repetidas veces que me parece un absurdo el llevarlas á cabo, y sigo creyendo que no deben ni pueden hacerse tales elecciones; en lo que á los reformistas se refiere, lo que hay es que éstos me comunicaron el acuerdo de su retraimiento cuando ya estaba adoptado; fué una comunicación no una consulta, y yo les contesté que si creían que, en efecto, el país no estaba en condiciones para ir á la lucha electoral, habían hecho perfectamente en retraerse, y yo aprobaba su determinación.»

* * *

En el ministerio de Estado, se ha recibido un telegrama de nuestro representante en Washington, y confirmando lo que en otro lugar decimos acerca del reconocimiento de la beligerancia, tratando esta cuestión con bastante optimismo y diciendo que la resolución del dictamen á la comisión hará que dicho asunto esté aplazado bastante tiempo.

Añade, que el periódico *The New York Herald*, asegura terminantemente que Cleveland no enviará Mensaje alguno al Congreso, limitándose, en todo caso, lisa y llanamente, á contestar á la petición de datos formulada por el senador Sr. Hoar, tan pronto como se hallen completos los antecedentes que está reuniendo sobre la cuestión cubana.

* * *

Dentro de poco se reunirán los silvelistas para designar los candidatos que han de luchar por Madrid.

Probablemente serán el marqués de Cubas y el conde de Malladas.

* * *

Ha conferenciado el Sr. Moret con el general Beránger.

Aunque nada ha dicho acerca de la entrevista, es de suponer que hayan tratado de algo concerniente á la comisión parlamentaria relativa á la construcción de la escuadra.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 23	DÍA 24
Deuda perpét. al 4 0[0 int.	63.10	62.95
Idem íd. pequeños	65.00	68.90
Idem íd. fin corriente	63.00	62.85
Idem íd. fin próximo	62.90	62 75
Nuevas series G y H.	68.25	68.00
Deuda perpét. 4 0[0 ext. (1891)	74.05	74.00
Idem íd. pequeños (1891)	78.05	79.00
Nuevas series G y H (1891)	82.25	83.00
Deuda al 4 0[0 amortizable	75.75	75.80
Idem pequeños	76.20	75.85
Billetes de Cuba (1886)	85.00	84.85
Idem 1890, núms. 1 al 825.000	72.35	72 25
Idem del Banco hipotecario	000.00	000.00
Cédulas hipot. al 5 0[0	000 00	103.00
Idem al 4 0[0	00.00	00.00
Acciones Banco de España	360.75	361.00
Compañía de Tabacos	000.00	000.00
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos	00.00	00.00
Idem nuevos	00.00	00.00
Oro antiguo	00.00	00 00
Nuevo	00 00	00 00
CAMBIO		
Londres, á la vista	30 09	29 74
Idem á 8 días vista	00.00	00 00
París, á la vista	19 45	18 00
Idem á8 días vista	00.00	00.00

SECCION DE ANUNCIOS

SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Gran regalo

Se recomienda á las familias que se interesan por su bienestar y por el porvenir de sus hijos ó herederos, que no compren en ningun establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en **Resguardos Industriales** con garantía hipotecaria amortizables por sorteos trimestrales y por todo su valor.

Tambien serán amortizados todos los Resguardos Industriales, cuya numeración sea igual á las tres primeras suertes de la Lotería Nacional en todas sus extracciones.

Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijado en sitio visible el rótulo de la Sociedad de amortizaciones que dice:

«REGALOS: Se devuelve el valor de todo lo que se compre ó gaste en este establecimiento.»

Para informes, detalles, prospectos, relaciones de asociados y cuantas aclaraciones ó datos se deseen, acúdase á la delegación de esta provincia,

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 11.

Adroher y Rahola

PINTORES—DECORADORES

Se pintan y empapelan toda clase de habitaciones.

Especialidad en rótulos de cristal é imitaciones á madera.

Calle del Peligro 2, — GERONA

Fonda del Centro

(CASA FITA)

Se sirve á diario en dicha Fonda.

ALELLA, MACÓN, CAINE NA

Vinos de superior calidad, garantidos

LA NEOTAFIA

La Neotafia

CORT-REAL, 18, TIENDA Y DESPACHO.

TALLERES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.

NOTA IMPORTANTE

De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando oído á las personas que por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra funeraria, pues acudiendo á **La Neotafia** hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura.

La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.

TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS

—Gerona.—Cort-Real, 18—

La Neotafia

La Neotafia

SASTRERIA DEL

Escudo Catalán

Gran novedad en generos del pais y extrangeros á precios baratísimos.

Calle de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

RELOJERÍA DE

FRANCISCO GALÍ

Grandes talleres para composturas de Relojes, Bicicletas

Y MAQUINAS DE COSER.—Variado surtido de piezas sueltas de todas clases; enseñanza especial de bicicleta

—Calle del Progreso, 16, Gerona—

¿Queréis

Legítima agua mineral de Vichy? pedid: **Vichy Catalán** que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

SALVIO CAMÓS

Pintor y empapelador

5. Calle de Ciudadanos. 5

=GERONA=

ALMACÉN DE HIERRO

VIGAS LAMINADAS

MASAGUER y QUINTANA

Progreso. 18 Gerona.

JOSÉ CORTADA

ESPECIALISTA EN TODA CLASE DE

BRAGUEROS

—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL.

Enfermedades de los huesos, tisis en el primer período: Se curan con la solución de Flueruro fosfato de cal **SEGURA.**

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Baños Nuevos, 8 Barcelona.

GRAN FONDA y RESTAURANT

Condal

Boquería, 23 Barcelona—Plazuela del Pino-2.

(Inmediato á las Ramblas)

Coche particular á la llegada de los trenes

intérprete.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

ANUNCIOS

PARA

Funerales y aniversarios

Se reciben en la Administración é imprenta de este periódico.

Calle de Albareda, 13, segundo.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los *tonicos reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anemia, clorosis* (dolores ...) enfermedades medulares, *histerismo, insomnio,* de efectos sorprendentes en las convalescencias, *frasco 8 reales.*

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición; es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, *frasco 12 reales.*

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazon, estimulante de las funciones nerviosas y despertador de todo organismo empobrecido, *precio 8 reales.*

VENTA AL POR MAYOR ✻ FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las Farmacias.

"L' Union"

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, *la primera* de las *compañías francesas* de *seguros contra incendios* por la *importancia* de su *cartera*, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión del gás de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y *otros explosivos*.

Capital social.	. .	**10.000,000**	**Francos**
Reservas.	. . . .	**8.705,000**	»
Primas á recibir.	.	**74.287,038**	»
Total de garantías.	. .	**92.992,038**	**Francos**
Capitales asegurados.		**15.127,713,242**	**Francos**
Siniestros pagados.	.	**194.000,000**	»

SUCURSAL ESPAÑOLA: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.

Director: E. Gés

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA: D. Rafael Ferraró, Subida de San Domingo, núm. 3, segundo y escaleras de San Martín núm. 8.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑÍA MAS SOLIDA Y PODEROSA

DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad.)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DEPREZ, PLATERIA, 5, 2.º—Gerona

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con exito.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Línea de Filipinas Para Port-Said, Penang, Singapore, Manila y Hong-Kong, saldrá á mediados de Enero, el vapor *CADIZ*, de 6.200 toneladas.

Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para **Iloilo y Cebú.**

Precios de pasaje.—Para Manila: Primera, camarotes del centro 240 duros y de popa 200 duros; tercera, 75 duros.

Línea de las Antillas Para Puerto Rico, Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz, saldrá á primeros de Enero, el vapor *CONDE WIFREDO* de 5.000 toneladas.

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y **Canarias.**

Nota: La carga se recibe en los tinglados de la Compañía. (Muelle nuevo).

Consignatario: ROMULO BOSCH y ALSINA, Plaza Antonio López, 15 1 ral. —Barcelona.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

CALLES Boquería 12 y Quintana 2, BARCELONA

A 40 METROS DE LA RAMBLA

Este gran establecimiento situado en el centro de la ciudad, y del Comercio, cerca del Gran Teatro del Liceo y Despacho Central, recientemiente restaurada y puesto á la altura con las comodidades que exiger los tiempos modernos, como son:—Nuexos y lujosos mobiliarios. —Water-Closets.—Baños y duchas en el mismo establecimiento.—Teléfono.—Timbres eléctricos.—Salón de lectura y piano, etc., etc. Siguen rigiendo sus módicos precios de **5 pesetas** diarias en adelante. —**Habitaciones solas** para quien las solicite, pudiendo así los señores pasajeros comer donde mejor les plazca.

Salones y servicio para banquetes y refrescos.

N. B. Las comidas se sirven en mesas pequeñas en el Restaurant.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores

ON PARLE FRANCAIS.—SI PARLA ITALIANO.—ENGLISH SPOKEN

MAN SPRICHT DEUTSOH

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

SASTRERIA DE LA REAL CASA

DE

JOSÉ PUIG FÁBREGAS

Gerona Plaza del Aceite y Cort-Real

CUCHILLERÍA DE

Agustin Codina

13, Peso de la Paja, 13

— GERONA —

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otra drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de *CONSERVADOR* de los *VINOS.* Obra en pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: **J. Uriach y Compañía,** Moncada, núm. 20, Barcelona

PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas).

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

D ANGEL MARULL

Calle del Progreso 20, 2.º

HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA

Aprendiz

de este periódico